

HECHOS RELEVANTES

Los siguientes Hechos fueron informados en carácter de esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores:

1. Con fecha 10 de abril de 2015 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

Que en sesión de directorio celebrada el 10 de abril de 2015, el directorio de SIPSA Sociedad Anónima acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad, a celebrarse el día 28 de abril de 2015, a las 12:00 horas, en el domicilio social, ubicado en Avenida El Bosque Norte N° 0440, oficina 1101, Las Condes.

La referida junta extraordinaria de accionistas fue citada para tratar los siguientes temas:

- i. reducir el número de directores de 7 a 5.
- ii. disminuir el capital de la Sociedad y el número de acciones en que este se divide, en el monto equivalente a las acciones de propia emisión que adquirió la Sociedad, al momento de ejercerse el derecho a retiro, informado mediante Hecho Esencial del 31 de julio del año 2014. De este modo, correspondería disminuir el capital en la suma de US\$11.177.238,26, monto equivalente al valor pagado a los accionistas que ejercieron el derecho a retiro y reducir el número de acciones de una misma serie y sin valor nominal en la que éste se divide actualmente, a 109.295.019 acciones de las mismas características a las ya existentes.
- iii. Demás acuerdos complementarios necesarios para implementar los acuerdos precedentes.

Se hace presente que, de conformidad con las disposiciones legales, un aviso de citación a la Junta Extraordinaria de Accionistas se publicará los días 11, 13 y 14 de abril del presente año en el diario El Mercurio, copia del cual será remitido oportunamente a esta Superintendencia.

Que en sesión de directorio celebrada el 10 de abril de 2015, el directorio de SIPSA Sociedad Anónima acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas inmediatamente a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad citada para el día 28 de abril de 2015, cuyo inicio es a las 12:00 horas en las oficinas ubicadas en Av. El Bosque Norte 0440, oficina 1101, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
- 2) Tratamiento de resultados y reparto de dividendos.
- 3) Elección de Directores.
- 4) Remuneraciones del directorio.
- 5) Designación de auditores externos.
- 6) Información sobre operaciones con partes relacionadas aprobadas por el directorio.
- 7) Información y aprobación sobre política de dividendos.
- 8) Determinación del diario en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 9) Las demás materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.



2. Con fecha 28 de abril de 2015 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

Con fecha 28 de abril de 2015, a las 12 horas, se celebró en las oficinas de la sociedad la Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó lo siguiente:

- i. Disminuir el capital de la Sociedad y el número de acciones en que este se divide, quedando el capital en la suma de US\$23.766.566,23, dividido en 109.295.019 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.
- ii. Reducir el número de directores de 7 a 5.
- iii. Modificar los estatutos para adecuarlos a los acuerdos mencionados.

Con la misma fecha, inmediatamente a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas antes descrita, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en la cual, entre otros acuerdos, se aprobaron la memoria anual y los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, así como el dictamen de los auditores externos a tales estados financieros.

Adicionalmente, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

- i. Repartir un dividendo mínimo obligatorio por la suma de US\$0,3312 por acción;
- ii. Renovar el directorio de la sociedad, quedando éste integrado por los señores:
 - Julio Menéndez Ross
 - Felipe Menéndez Ross
 - Ricardo Menéndez Ross
 - José Ignacio Hurtado Menéndez
 - Pablo Menéndez San Martín
- iii. Designar como auditores externos para el ejercicio 2015 a la empresa Horwath HB Auditores Consultores Limitada.

3. Con fecha 28 de abril de 2015 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660 ambas de esta Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de SIPSA Sociedad Anónima, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, me permito informar a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2015, se acordó repartir un dividendo de US\$0.3312 por cada acción a cada uno de los accionistas por su equivalente en pesos al tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central de Chile del día 8 de mayo de 2015. Lo anterior suma un total de US\$36.198.510,29.

El dividendo se pagará en pesos chilenos, en el departamento de acciones ubicado en Avenida El Bosque Norte 0440 piso 9 oficina 903, el día 11 de mayo de 2015.

Tendrán derecho a estos dividendos aquellos accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto por la Circular N° 660 de esta Superintendencia, adjunto a este hecho esencial se acompaña el Anexo N°1 que da cuenta del detalle del dividendo acordado.

4. Con fecha 13 de mayo de 2015 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

Con fecha 12 de mayo de 2015 la sociedad tomó conocimiento que el director señor Julio Menéndez Ross vendió la participación accionaria en la sociedad que detentaba indirectamente y que ascendía a 6,44%, la que fue adquirida por Inversiones La Araucana S.A. Asimismo, tomó conocimiento que esta última sociedad compró con fecha 12 de mayo de 2015 un 6,44% de participación accionaria adicional que detentaban indirectamente y por iguales partes don Martín Hurtado Menéndez, don Rodrigo Hurtado Menéndez y doña Isabel María Hurtado Menéndez.

5. Con fecha 13 de julio de 2015 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

En orden a dar cumplimiento a la normativa y a las disposiciones legales y reglamentarias actualmente vigentes, informo a usted, que el Directorio de la Sociedad en su sesión de hoy 13 de julio de 2015, ha aceptado la renuncia voluntaria de los Directores señores Julio Menéndez Ross y José Ignacio Hurtado Menéndez y con igual fecha, acordó designar a los señores José Menéndez Argüelles y Pedro Menéndez San Martín como Directores reemplazantes, quienes desempeñarán el mencionado cargo a partir de la fecha de su designación, hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas.

6. Con fecha 28 de octubre de 2015 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de SIPSA Sociedad Anónima, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, me permito informar a usted lo siguiente:

Con fecha 28 de octubre de 2015, la filial Hazels (Bahamas) Investments Inc., a través de la sociedad panameña Brisbane Investments Inc., 100% de su propiedad, materializó la compra del barco “M.V. Umberto D'Amato”, actualmente bajo bandera italiana, construida en 2011 por Jiangsu Newyangzi Shipbuilding, de 51.255 toneladas de registro grueso y DWT 93.270 tons.

El precio fue la suma de US\$14.600.000.-, más comisión y gastos de entrega, cantidades que fueron pagadas contra la entrega de la nave, efectuada junto con la suscripción de los documentos de la compraventa.

Mediante la compra de esta nave, SIPSA Sociedad Anónima, a través de su filial Hazels (Bahamas) Investments Inc., desarrollará actividades en el negocio de transporte marítimo de carga internacional, en el que tuvo activa participación a nivel internacional.